

# BOLETIN N° 2.-

MODIFICACIÓN DE FECHAS DE LOS PLAZOS,  
CONSULTAS Y RESULTADOS DE LOS CONCURSOS  
CONCURSO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA



## XXXII Congreso CONPEHT Sostenibilidad y Tecnología



CONGRESO  
CONPEHT  
CHILE 2023

Factores determinantes  
en la nueva etapa del turismo

2 al 5 de octubre 2023  
Santiago, Chile



Organiza:



Escuela de  
Turismo y  
Hotelería



[HTTP://WWW.CONPEHT.COM](http://www.conpeht.com)

@CONPEHTOFICIAL

## CONVOCATORIA 2023 CONCURSO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La **Confederación Panamericana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía**, convoca a los académicos(as) de las universidades miembros de CONPEHT para presentar proyectos al **Concurso para la Innovación Educativa 2023**.

El propósito del concurso es orientar a la creación y fortalecimiento de una cultura docente innovadora, reflexiva e investigadora, centrada en experiencias de aprendizaje de los estudiantes. Por esta razón, se solicitará a quienes sean seleccionados participen a su vez en un proyecto piloto en los procesos de seguimiento, acompañamiento, sistematización de la experiencia y presentar sus resultados ya sea en el **XXXII Congreso de la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo que se efectuará el año 2023, y/o** su publicación en un documento con comité editorial científico.

### 1.- Antecedentes

#### **1.1.- Objetivo General**

El Concurso de Innovación Educativa tiene como objetivo fomentar la innovación educativa y la integración de conocimiento en relación con las buenas prácticas académicas realizadas por los docentes, en un contexto de aprendizaje efectivo a favor del proceso formativo del estudiante.

#### **1.2.- Consideraciones Generales sobre la Presentación de Proyectos**

El concurso está centrado en dar respuesta a los desafíos actuales de la sociedad de la información y del conocimiento, tales como, promover las comunidades de aprendizaje, experiencias innovadoras en los procesos de enseñanza, aprendizaje en la modalidad presencial, semipresencial y/u online apoyados en la tecnología, si corresponde, dada la naturaleza de la investigación. Todo esto, haciendo énfasis en la autonomía del estudiante en su aprendizaje (en los cambios de estrategias metodológicas, evaluativas y materiales de aprendizaje).



[HTTP://WWW.CONPEHT.COM](http://www.conpeht.com)



@CONPEHTOFICIAL

### **1.3.- Líneas Temáticas para la Innovación Educativa**

Los trabajos que se presenten deberán estar adscritos en una de las siguientes líneas temáticas:

#### 1.3.1.- Innovación Educativa y Uso de la Tecnología

Identificar experiencias de innovación educativa utilizando la tecnología avanzada de manera crítica y contextualizada, incidiendo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como, por ejemplo: computación (pensamiento computacional e inteligencia artificial), realidad extendida (realidad aumentada y realidad virtual), juegos (videojuegos, juegos serios) y herramientas para educación (Entornos virtuales de aprendizaje).

#### 1.3.2.- Creación y Continuidad de Comunidades de Aprendizaje

Apoyar la creación y continuidad de comunidades de aprendizaje que permitan replicar y ampliar la reflexión sobre la práctica docente, haciendo énfasis en la experiencia educativa de los/las estudiantes y en las estrategias activas de enseñanza.

#### 1.3.3.- Metodologías de Enseñanza y Estrategias de Evaluación

Identificar estrategias activas para el aprendizaje profundo que incorpore las horas autónomas del estudiante, tales como: aprendizaje de servicio, aprendizaje basado en casos, en proyectos y en problemas, entre otros.

En cuanto a las estrategias evaluativas, se dará prioridad a evaluaciones integradoras que involucren dos o más temáticas y que estén orientadas a evidenciar resultados de impacto en los aprendizajes. El proyecto puede focalizarse en la implementación de evaluaciones de productos basados en desempeños que permitan dar cuenta del logro del perfil de egreso de los estudiantes, tales como: evaluación basada en desempeños (auténtica), evaluación formativa (retroalimentación efectiva del aprendizaje) y uso de E-portafolio, entre otras.

### **1.4.- Información General:**

Quienes presenten proyectos de innovación deberán incluir en su propuesta instrumentos como apoyo para la gestión de recursos de aprendizaje y la sistematización de información que permita divulgar científicamente los principales resultados de su estudio.



[HTTP://WWW.CONPEHT.COM](http://www.conpeht.com)

@CONPEHTOFICIAL

## 2.- Aspectos Específicos

### 2.1.- Líneas Temáticas

Los proyectos deben enmarcarse en una de las líneas temáticas para la innovación educativa indicadas anteriormente, ya sean de corte cualitativo, cuantitativo o mixto.

### 2.2.- Participantes

Podrán participar en este concurso académicos/as de las universidades miembros de CONPEHT. Un académico/a puede postular hasta en dos proyectos de este concurso, uno como coordinador responsable y en otro como colaborador. El incumplimiento de este punto conllevará a que los proyectos sean declarados como fuera de base.

## 3.- Postulación

### 3.1.- Formulario De Postulación

Para postular, se deberá completar y enviar el Formulario de Postulación, y el Formulario del o los colaboradores que se adjuntan. El proyecto se entenderá fuera de bases si la postulación se encuentra incompleta o no contiene la documentación solicitada e imprescindible para su adecuada evaluación.

### 3.2.- Plazos

- Los proyectos podrán ser postulados hasta el 18 de agosto de 2023.
- Deben ser enviados virtualmente a los siguientes correos: [dmeyer@unab.cl](mailto:dmeyer@unab.cl) y [conpeht2023@unab.cl](mailto:conpeht2023@unab.cl)

### 3.3.- Consultas

Las consultas sobre el proyecto se podrán realizar hasta el 18 de agosto del 2023 a [dmeyer@unab.cl](mailto:dmeyer@unab.cl) y [conpeht2023@unab.cl](mailto:conpeht2023@unab.cl),

### 3.4.- Información de resultados

Los proyectos seleccionados serán informados el 1 de septiembre de 2023.



## 4.- Evaluación

### 4.1.- Comisiones evaluadoras

Todos los proyectos que sean recibidos en las fechas correspondientes serán evaluados en una preselección por una comisión de académicos especialistas de universidades CONPEHT, que revisarán, por una parte, que los proyectos cumplan con los requisitos y pertinencia solicitados, y por otra, la calidad de la metodología e innovación del proyecto, seleccionando a seis de ellos. A continuación, los proyectos seleccionados pasarán a una segunda revisión presencial durante el congreso, donde al menos uno de los académicos deberá presentar el proyecto respectivo a una comisión de evaluadores diferentes de la anterior, que serán académicos y/o investigadores expertos en estas materias.

### 4.2.- Criterios de Selección

Serán seleccionados los proyectos utilizando los siguientes criterios de evaluación:

- Resuelve una necesidad académica, docente y/o de aprendizaje.
- Es consistente y claro en los requerimientos del ámbito del resultados aprendizaje del perfil de egreso de los estudiantes.
- Presenta un diagnóstico, problemática o una necesidad disciplinar de la temática en la cual se desarrolla, fundamentada en evidencias.
- Se adscribe bajo alguna línea temática de investigación.
- El proyecto de investigación deberá considerar, al menos, el marco conceptual, el supuesto de investigación o hipótesis, el marco metodológico (aquellos instrumentos para la obtención de datos que no estén validados deberán especificar el proceso de validación como garantía de la investigación), y considerar en la propuestas de estrategias, la autonomía del estudiante en su aprendizaje

### 4.3.- Pertinencia del proyecto

- Es oportuno en las actividades a realizar en el contexto socio-disciplinar de un ambiente de aprendizaje efectivo.
- Es coherente en lo curricular, objetivos, metodología y la implementación del Programa Académico.
- Propone estrategias de evaluación del impacto de sus intervenciones en el/los curso/s.
- Presenta evaluaciones para verificar el logro de los resultados de aprendizaje declarados en los instrumentos pertinentes y factibles.



[HTTP://WWW.CONPEHT.COM](http://www.conpeht.com)

@CONPEHTOFICIAL

- El Proyecto plantea seguimiento durante la implementación.
- Indica el desarrollo de análisis e interpretación de las evidencias asociados a los resultados u de aprendizaje del perfil de egreso del estudiante.
- Es innovador en las metodologías, estrategias y los recursos a implementar

## COMITÉ ORGANIZADOR